UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
SUBDIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ACADÉMICA

V ASESORÍAS

Como resultado de las supervisiones, la DGIRE organizará asesorías para los Directores Técnicos y Coordinadores Académicos a las cuales se convocará por medio de la página electrónica de la DGIRE. Las asesorías se relacionarán con temas tales como: elaboración de programas operativos, de prácticas de laboratorio, de exámenes, de biblioteca, etc.

Cada ISI deberá generar los mecanismos necesarios para transmitir, observar y verificar que el contenido de las asesorías sea adecuadamente difundido, según corresponda.

La asistencia a dichas sesiones podrá ser voluntaria u obligatoria, según el caso. Las ISI asistirán dependiendo de sus necesidades, o bien solicitar asesorías sobre aspectos específicos de su funcionamiento académico-administrativo.

Las asesorías que se proporcionan a Directores Técnicos, Coordinadores Académicos y profesores de las instituciones incorporadas tienen los siguientes objetivos:

- a) Aplicar las disposiciones académicas que el programa operativo requiere para su correcta elaboración.
- b) Instruir sobre la correcta planeación didáctica para lograr una actuación docente, acorde a los lineamientos disciplinarios y pedagógicos.
- c) Orientar pedagógicamente para lograr una adecuada dinámica dentro del salón de clases y sugerir a los profesores estrategias y procedimientos didácticos.
- d) Revisar exámenes antes de su aplicación, observando su validez, ponderación, porcentaje de carga y de contenido programático, claridad en las instrucciones, cantidad y tipo de reactivos, etc.
- e) Verificar las condiciones para la aplicación de exámenes: concentración de resultados con porcentaje de reprobación válido, dato sumamente útil para poder diseñar con el necesario análisis de contenido que requiera estrategias remediales.